



Código: DAF-CP-F12  
Fecha de aprobación:  
29/02/2016  
Versión: 00

## INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES: Fecha: 29 de noviembre de 2016

Nombre del comisionado:	JUAN EDUARDO VALDÉS LOZANO		
Unidad Administrativa:	Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación	Puesto:	DIRECTOR
Lugar de comisión:	Ciudad de México	del 24 al 24 de noviembre del 2016	

### Comisión desempeñada:

Participar en los eventos siguientes:

- Inauguración de las Cafeterías Nestlé en el Plantel Coyoacán.
- Ceremonia de entrega de Certificados a Sujetos Obligados, por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

### Actividades realizadas:

- Se tomó conocimiento de los alcances del Programa de instalación de cafeterías en planteles del Sistema CONALEP y del compromiso asumido por la empresa Nestlé de dotar a los alumnos del CONALEP de espacios dignos de convivencia y estudio, para que se preparen utilizando las herramientas e información a las que les da acceso el internet de banda ancha que será instalado en dichos espacios.
- Se tomó conocimiento de los objetivos de la política de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales impulsada por el INAI.
- Se tomó conocimiento de las instituciones y dependencias públicas reconocidas por el INAI, por haber capacitado al 100% de su personal y al 100% de sus Comités de Transparencia, así como a las que refrendaron esta certificación.

### Conclusiones y resultados obtenidos:

- Que se promueva con los alumnos el cuidado de las instalaciones, equipo y mobiliario que proveerá la empresa Nestlé en las cafeterías de los planteles del CONALEP.
- Se tomó conocimiento del compromiso refrendado ante el INAI, de que CONALEP continuará impulsando política de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

M.A. JUAN EDUARDO VALDÉS LOZANO

VISTO BUENO

MTRA. MARÍA ELENA SALAZAR PEÑA